



RESOLUCIÓN NUM. 192
SERIE DE 1999-2000

PROYECTO DE ADMINISTRACIÓN

“CON EL OBJETIVO DE APROBAR UN DONATIVO AL MAESTRO DE MUSICA WILLIAM TORRES, QUIEN ESTA REALIZANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA EN MUSICA EN EL ROOSEVELT UNIVERSITY COLLEGE DE CHICAGO, ILLINOIS; Y PARA OTROS FINES”.

<<<<<<*>>>>>>

POR CUANTO: El señor William Torres, hijo de nuestro compañero William Torres Troche, empleado de la Asamblea Municipal ha solicitado a nuestro Honorable Rafael Cordero Santiago, Alcalde un donativo para estudiar la maestría en música en la Roosevelt University College en Chicago, Illinois;

POR CUANTO: El señor William Torres se ha desempeñado como Profesor de Música en el Insituto de Música Juan Morell Campos hasta el último semestre del año 1998-99;

POR CUANTO: Es justo brindarle la oportunidad al señor William Torres de esta experiencia ya que esto está en concordancia con la filisofia de nuestra administración de ayudar a nuestros ciudadanos ponceños en su desarrollo;

POR CUANTO: En lo concerniente al presente donativo, debe destacarse que el Programa de Donativos es uno que funciona con fondos municipales y que administra el Municipio en beneficio de las familias necesitadas. Este programa está revestido de interés público y su implantación adecuada redundará en una sana administración de los asuntos municipales. (*Véase Opinión del Secretario de Justicia del 18 de febrero de 1998*).

POR TANTO: RESUELVESE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL PONCE, PUERTO RICO:

SECCION PRIMERA: Aprobar un donativo de MIL QUINIENTOS (\$1,500.00) DOLARES al **SR. WILLIAM TORRES**, para cubrir gastos de estudios de maestría en el Chicago Musical College de Roosevelt University. Dicho donativo será entregado al señor William Torres, Urb. Bella Vista D C-7, Ponce, Puerto Rico, teléfonos 840-8326, 325-3063.



SECCION SEGUNDA: La otorgación de este donativo está condicionada a que la entidad solicitante, aquí donatario, someta un informe detallado de los usos dados a los donativos anteriormente autorizados por la Asamblea, si alguno; informe que deberá someterse a los Directores de Presupuesto y de Finanzas a la entrega de este donativo o antes.

SECCION TERCERA: Los Directores de Presupuesto, de Finanzas y Servicios Legales tendrán entre sus responsabilidades exigir y lograr que la entidad que recibe este donativo someta un informe de los usos dados al mismo dentro del término máximo de seis meses a partir de la entrega del donativo. Informe que deberá cumplir con las normas y procedimientos que la Oficina de Presupuesto y Finanzas entiendan aplicables.

SECCION CUARTA: Los Directores del Departamento de Finanzas y Presupuesto deben realizar las gestiones que sean necesarias para que se cumpla esta Resolución en su totalidad.

SECCION QUINTA: Esta Resolución tendrá vigencia inmediatamente luego de la firma del Honorable Alcalde.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO, A LOS 14 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2000.



 GUILLELMO JIMENEZ MONROIG 
 SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL PRESIDENTE INTERINO ASAMBLEA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 15 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2000 Y FIRMADA Y APROBADA POR MI A LOS 16 DIAS DEL MES DE FEBRERO DE 2000.


 RAFAEL CORDERO SANTIAGO
 Alcalde

DCS/nom

Res Don William Torres 31ene2000 nom.wps

Revisado por:  W.T.T.

CERTIFICACION

YO: GUILLERMO JIMENEZ MONROIG, SECRETARIO DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE PONCE, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente **Resolución Núm. 192**, Serie de 1999-2000, "**CON EL OBJETIVO DE APROBAR UN DONATIVO AL MAESTRO DE MUSICA WILLIAM TORRES, QUIEN ESTA REALIZANDO ESTUDIOS DE MAESTRIA EN MUSICA EN EL ROOSEVELT UNIVERSITY COLLEGE DE CHICAGO, ILLINOIS; Y PARA OTROS FINES**"; fue aprobada por la Asamblea Municipal en su Sesión Ordinaria el día lunes, 14 de febrero de 2000 y con los votos afirmativos de los siguientes Asambleístas a saber:

Hon. Carlos L. Báez	Hon. Cruz Ortolaza
Hon. Mayra C. Colón Toledo	Hon. Pedro Pacheco
Hon. Ruth García Ortiz	Hon. Rafael Rovira
Hon. José A. González	Hon. Orlando Salichs
Hon. Nilda González	Hon. Santos Silva
Hon. Freddie Martínez	Hon. Daisy Silvagnoli
Hon. Cosme A. Ortiz Alvarez	Hon. Waldemar Vélez

Hon. Enrique A. Vicéns

Ausente Excusado:

Hon. Luis A. (Wito) Morales

Esta Resolución fue firmada por el Presidente Interino y el Secretario de la Asamblea, el día lunes, 14 de febrero de 2000, debidamente certificada al Alcalde el día martes, 15 de febrero de 2000, y éste la firmó el día miércoles, 16 de febrero de 2000.

CERTIFICO: Además, que de acuerdo con las Actas bajo mi custodia, aparece que todos los Asambleístas fueron debidamente citados para la referida sesión en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente con mi firma y el Sello Oficial del Municipio Autónomo de Ponce, hoy día miércoles, 16 de febrero de 2000.


GUILLERMO JIMENEZ MONROIG
SECRETARIO ASAMBLEA MUNICIPAL

SELLO OFICIAL

X.O.M.
nom